



POLÍTICA DE CALIDAD

Ed: 02 PAG: 1/1

FECHA:
10/01/2018

POL-001

La Dirección General de las empresas del GRUPO NAVAS, está comprometida en implementar y mantener un programa de calidad total efectivo, para todas y cada una de las actividades, que se llevan a cabo en las empresas. Así mismo proporciona los medios técnicos y humanos necesarios para la consecución de tales objetivos.

La Dirección General tomará las medidas necesarias para conseguir que su política de Calidad sea puesta en marcha, mantenida, difundida y comprendida, por todo el personal del **GRUPO NAVAS**.

Por todo lo anterior nuestras empresas están firmemente decididas a mejorar continuamente la calidad de nuestros productos y servicios así como la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad, y el cumplimiento de los requisitos de cliente, partes interesadas, normas y producto, para conseguirlo declaran y asumen los siguientes principios:

- El enfoque principal de la política de calidad de nuestras empresas, es la satisfacción total de las exigencias y expectativas de nuestros clientes, y partes interesadas ofreciendo los mejores productos y servicios al mejor precio y en el plazo de tiempo establecido.
- Asimismo, todos conocemos y asumimos la necesidad de cumplir todos aquellos requisitos legales y reglamentarios que afectan a la fabricación y comercialización
- La Calidad final del producto entregado al cliente, es el resultado de acciones planificadas y sistemáticas de prevención, detección, corrección y de mejora continua en todos los procesos productivos y durante todas las etapas.
- La Calidad Liderada por la Dirección, es una tarea común en todos los departamentos de las empresas, cada uno de ellos ha de asumir que es cliente y proveedor del resto de los departamentos y de las personas que las integran con un desempeño óptimo.
- El cumplimiento de La Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995 de 28 de noviembre, es uno de los aspectos que tiene muy en cuenta la Dirección de la empresa, aportando todos los medios materiales a su alcance. Es deber de todos y cada uno de los que trabajamos en la empresa el velar por nuestra seguridad.
- Cada empleado es responsable de la calidad de su trabajo. El responsable de calidad tiene el deber de impulsar esta mentalización, así como la implantación de la política y objetivos de calidad, comprobando su ejecución mediante auditorias y todas las verificaciones que se estimen necesarias.
- Con periodicidad anual se definen y revisan los objetivos de calidad concretos basados en riesgos dentro del contexto de la organización, cuantificable, alcanzable y verificable.
- La aplicación de esta política exige la integración activa de todo el equipo humano de las empresas y en concreto la coordinación entre departamentos a través de los encargados. Para conseguirlo la Dirección tiene el compromiso de Motivar y Formar de manera continuada a todo el personal, así como de asumir las innovaciones tecnológicas y mejoras de equipos necesario, dentro de sus posibilidades.

Dirección General

Fdo.: Albert PALAU CAPDEVILA